



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

AVISO MODIFICATORIO No. 02 - 2015

A LOS TÉRMINOS DEL CONCURSO “TRANSFORMANDO ESPACIOS PARA LA PAZ INTERVENCIONES ARTÍSTICAS JUVENILES EN EL MARCO DE LA CUMBRE MUNDIAL DE ARTE Y CULTURA PARA LA PAZ”

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar la cartilla del concurso en el numeral **1. Descripción** en el que se señala:

1. DESCRIPCIÓN

[...]

Como resultado se espera que quienes cumplan con mínimo el 70% de asistencia a las actividades académicas programadas en la Cumbre presenten propuestas de intervención temporal o permanente en el espacio público que integren más de dos disciplinas artísticas (arte dramático, artes audiovisuales, artes plásticas y visuales, danza, literatura y música). Las propuestas de intervención deben realizarse en espacios que sean considerados espacios de guerra, exclusión social, política y económica para que en un acto de creación artística sean resignificados como espacios de paz y reconciliación.

Este concurso se desarrollará en dos fases, así:

[...]

2. Fase de intervenciones artísticas: Solo los concursantes que asistan mínimo al 70% de las actividades académicas, podrán inscribir sus propuestas en esta segunda fase, en la cual el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES otorgará estímulos económicos para el desarrollo de propuestas de intervenciones temporales o permanentes en espacios públicos considerados espacios de guerra, exclusión social, política y económica para que en un acto de creación artística sean resignificados como espacios de paz y reconciliación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el numeral **1. Descripción** se modifica así:

[...]

Como resultado se espera que quienes cumplan con mínimo el 70% de asistencia a las actividades académicas programadas en la Cumbre presenten propuestas de intervención



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

AVISO MODIFICATORIO No. 02 - 2015

A LOS TÉRMINOS DEL CONCURSO “TRANSFORMANDO ESPACIOS PARA LA PAZ INTERVENCIONES ARTÍSTICAS JUVENILES EN EL MARCO DE LA CUMBRE MUNDIAL DE ARTE Y CULTURA PARA LA PAZ”

temporal o permanente en **espacios públicos o privados**, que integren más de dos disciplinas artísticas (arte dramático, artes audiovisuales, artes plásticas y visuales, danza, literatura y música). Las propuestas de intervención deben realizarse en espacios que sean considerados espacios de guerra, exclusión social, política y económica para que en un acto de creación artística sean resignificados como espacios de paz y reconciliación.

Este concurso se desarrollará en dos fases, así:

[...]

2. Fase de intervenciones artísticas: Solo los concursantes que asistan mínimo al 70% de las actividades académicas, podrán inscribir sus propuestas en esta segunda fase, en la cual el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES otorgará estímulos económicos para el desarrollo de propuestas de intervenciones temporales o permanentes en **espacios públicos o privados**, considerados espacios de guerra, exclusión social, política y económica para que en un acto de creación artística sean resignificados como espacios de paz y reconciliación.

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 04 de mayo de 2015.


BERTHA MEDINA QUINTERO
Subdirectora de las Artes

 Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Astrid Milena Casas – Contratista Oficina Asesora Jurídica. 
Liliana Pamplona Romero – Profesional Especializado Responsable Área de Convocatorias. 
Proyectó: Carol Lamprea – Profesional Universitario Área de Convocatorias 